Paraguarí, 09 de diciembre de 2016

Señores
CISA CONSTRUCCIONES
Presente. -

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional Nº 1028 de fecha 09 de diciembre de 2016 ha realizado la adjudicación de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 19/2016 destinada a la Construcción de Obras en el Distrito de Paraguarí para el Ejercicio Fiscal 2016.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/13 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma por lo que deberá presentarse el representante legal de la empresa para la formalización del Contrato respectivo. -

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Galonga T.
Jefe UOC

Firma autorizada:	
Nombre y Apellido:	LUIS MARIA LÓPEZ CUBAS
Fecha:	9/12/2016
Hora	11:00

CISA CONSTRUCCIONES